

Comercio Internacional

Tema 7. Instrumentos de política comercial



Ramón Núñez Sánchez
Soraya Hidalgo Gallego

DPTO. DE ECONOMÍA

Este tema se publica bajo Licencia:

[Creative Commons BY-NC-SA 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)



Guión

- Introducción
- Demanda de importaciones y oferta de exportaciones
- Aranceles
 - Aranceles en un país importador grande
 - Aranceles en un país importador pequeño
- Cuotas a la importación
 - Cuotas en un país importador grande
 - Cuotas en un país importador pequeño
- Restricciones voluntarias a la importación
- Subvenciones a las exportaciones
- Problema

Tipología de barreras de libre comercio

En este capítulo vamos a analizar las políticas que adoptan los gobiernos respecto al comercio internacional, así como los efectos sobre el bienestar de estas políticas.

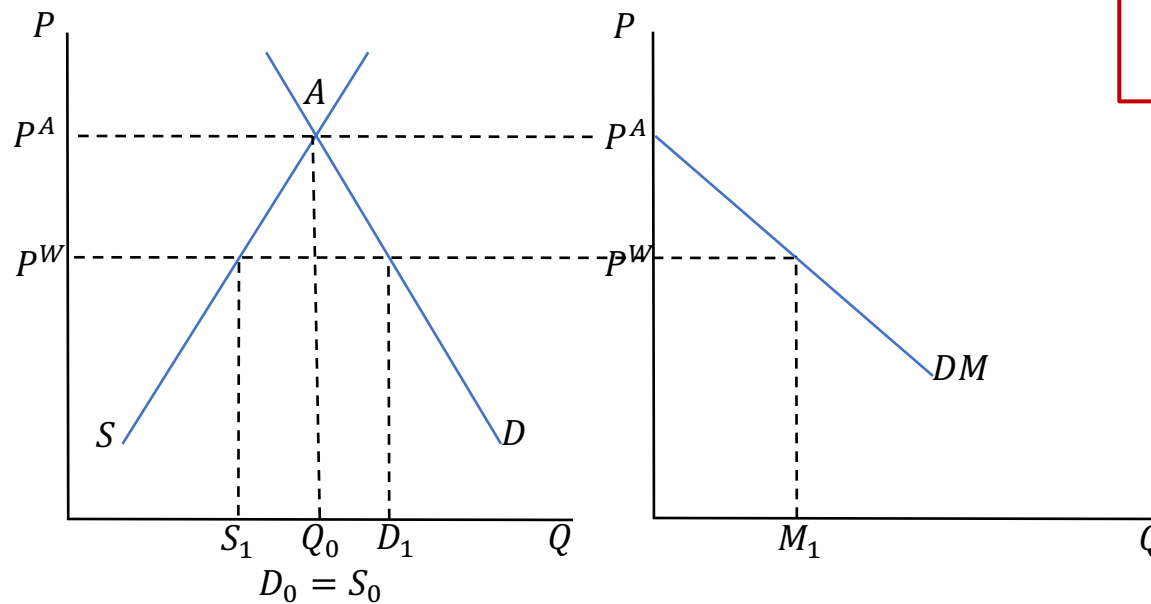
Barreras al comercio:

- Barreras arancelarias: tienen que ver con la imposición de gravámenes al comercio.
 - Arancel específico o fijo
 - Arancel ad-valorem
- Barreras no arancelarias: hacen referencia a cualquier otro tipo de restricción al comercio
 - Cuotas a la importación
 - Restricciones voluntarias a la exportación

Además, existe otro tipo de instrumentos cuya función es promover las exportaciones del país en lugar de reducir las importaciones, por ejemplo, los subsidios a la exportación.

La curva de demanda de importaciones y la curva de oferta de exportaciones

La curva de demanda de importaciones muestra la relación entre el precio mundial de un bien y la cantidad de importaciones que demandan los consumidores.



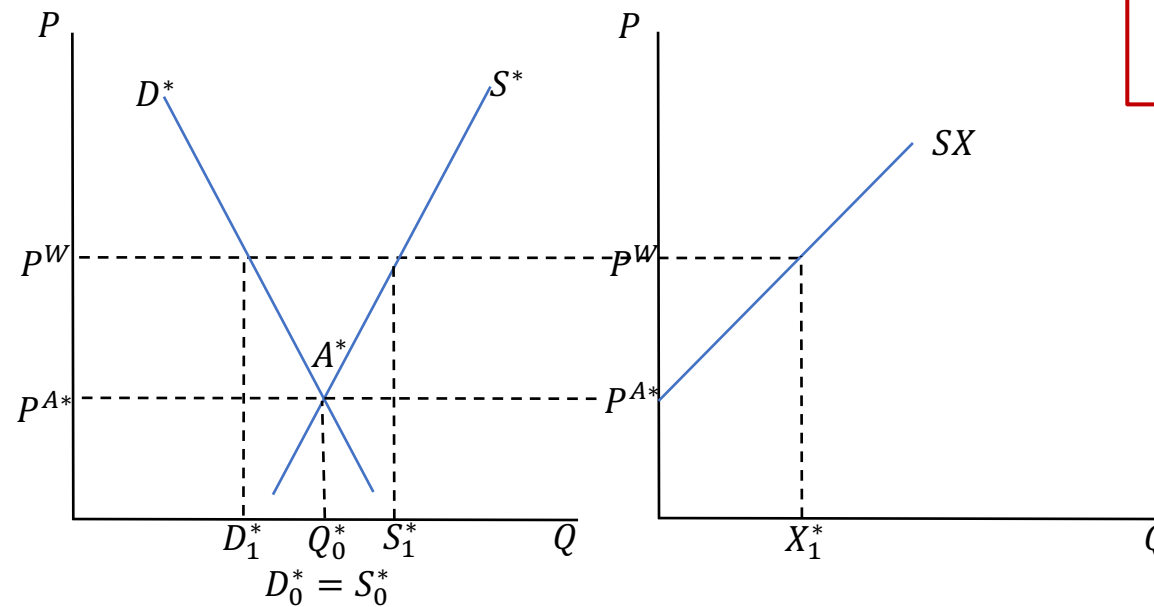
$$DM(P) = D(P) - S(P)$$

$$M_1 = DM(P^W) = D(P^W) - S(P^W)$$

La curva de demanda de importaciones se extiende a lo largo de todos los precios por debajo del precio de autarquía

La curva de demanda de importaciones y la curva de oferta de exportaciones

La curva de oferta de exportaciones muestra la relación entre el precio mundial de un bien y la cantidad de exportaciones que ofrecen los productores.



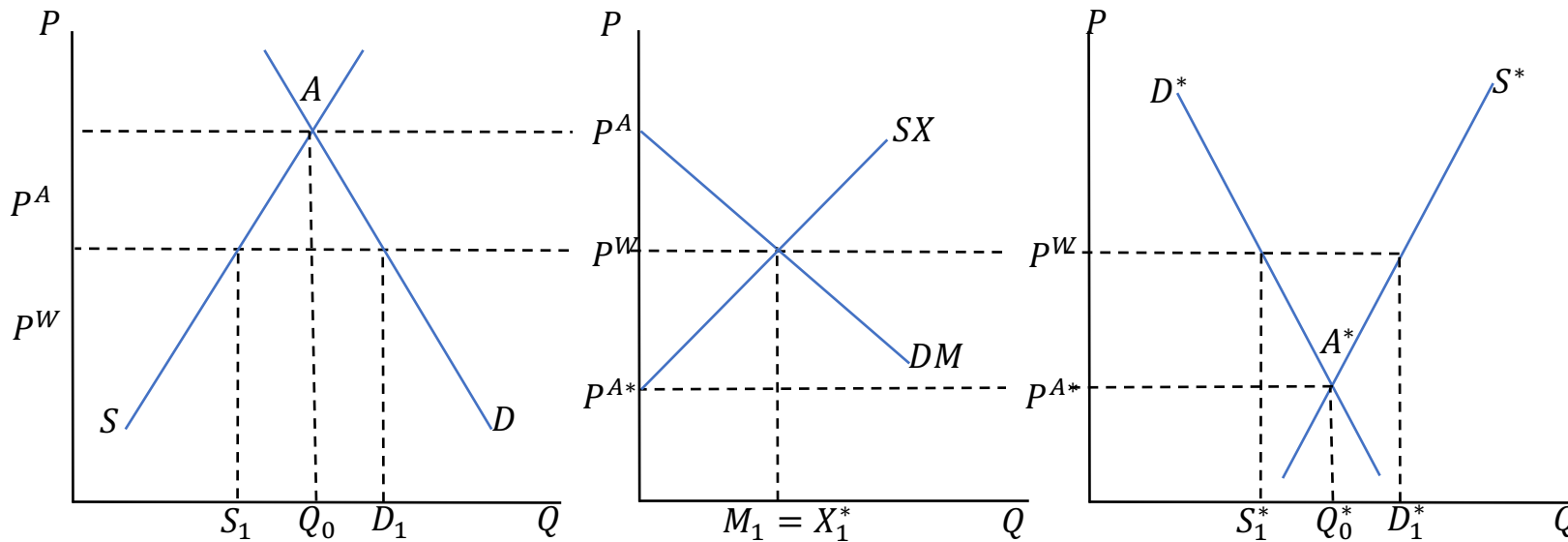
$$SX(P) = S(P) - D(P)$$

$$X_1^* = SX(P^W) = S(P^W) - D(P^W)$$

La curva de oferta de exportaciones se extiende a lo largo de todos los precios por encima del precio de autarquía

La curva de demanda de importaciones y la curva de oferta de exportaciones

El **equilibrio de libre comercio** se produce cuando la oferta de exportaciones y la demanda de importaciones se igualan.

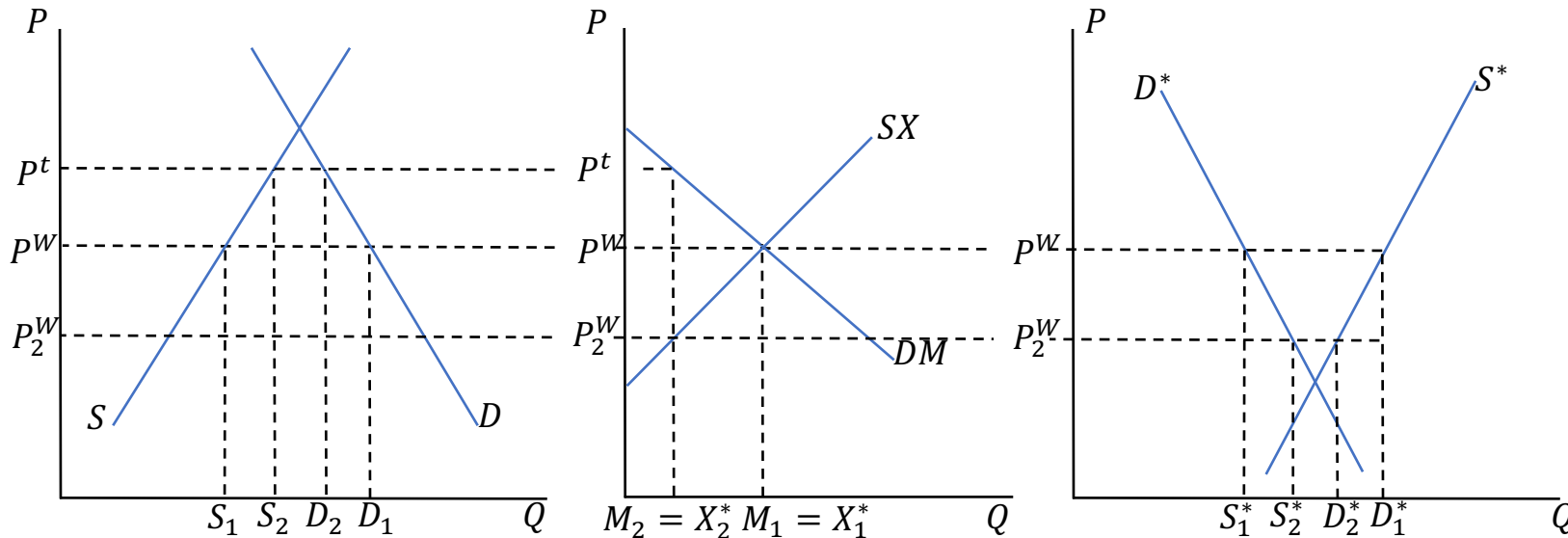


6

$$\begin{aligned} DM(P^W) &= SX(P^W) \\ M_1 &= DM(P^W) \\ X_1^* &= SX(P^W) \end{aligned}$$

Análisis económico de los aranceles

País importador grande



En ausencia de arancel el precio del bien sería P^W en el país importador y en el país exportador.

$$DM(P^W) = SX(P^W)$$

Cuando el país importador establece un arancel de t u.m. el ingreso unitario por cada unidad exportada se reduce en t u.m.

Los productores del país exportador no exportarán el bien al país importador a no ser que el precio en el país importador exceda en t u.m. al precio en el país exportador.

Sin exportaciones: el exceso de demanda en el país importador hará que aumente el precio ($P^t > P^W$) mientras que el exceso de oferta en el país exportador producirá una bajada el precio ($P_2^W < P^W$).

Cuando la diferencia de precios sea de t u.m ($P^t - P_2^W = t$) se reestablecerá el comercio entre los dos países.

$$\left. \begin{array}{l} DM(P^t) = SX(P_2^W) \\ P^t = P_2^W + t \end{array} \right\} \longrightarrow \begin{array}{l} M_2 = DM(P^t) \\ X_2^* = SX(P_2^W) \end{array}$$

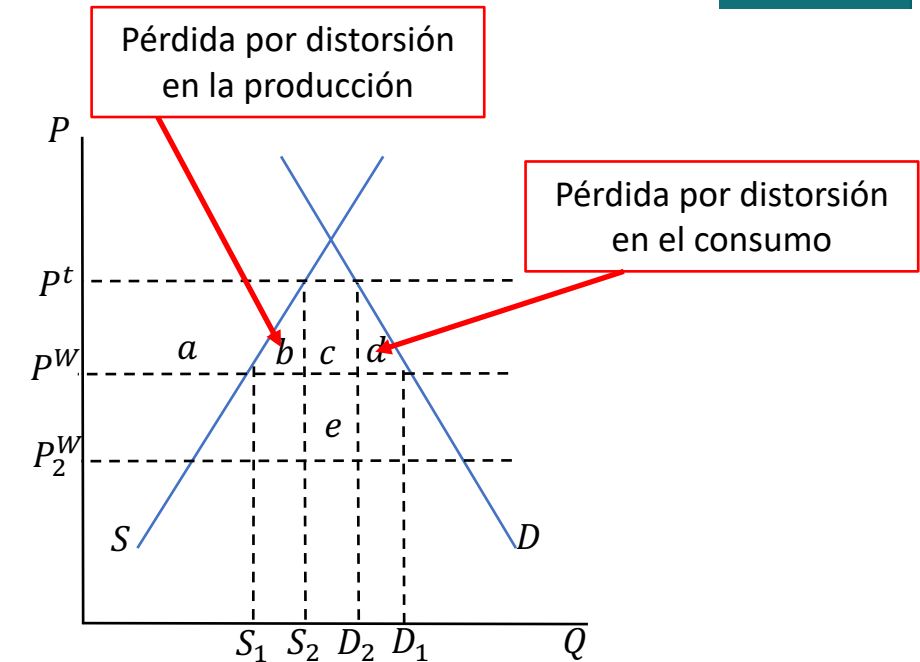
Análisis económico de los aranceles

País importador grande

Un arancel incrementa el precio de un bien en el país importador y lo reduce en el país exportador, por lo tanto, ganan los consumidores del país exportador y pierden los consumidores del importador; por el contrario, ganan los productores del país importador y pierden los del país exportador. Además, el Estado que impone el arancel obtiene ingresos.

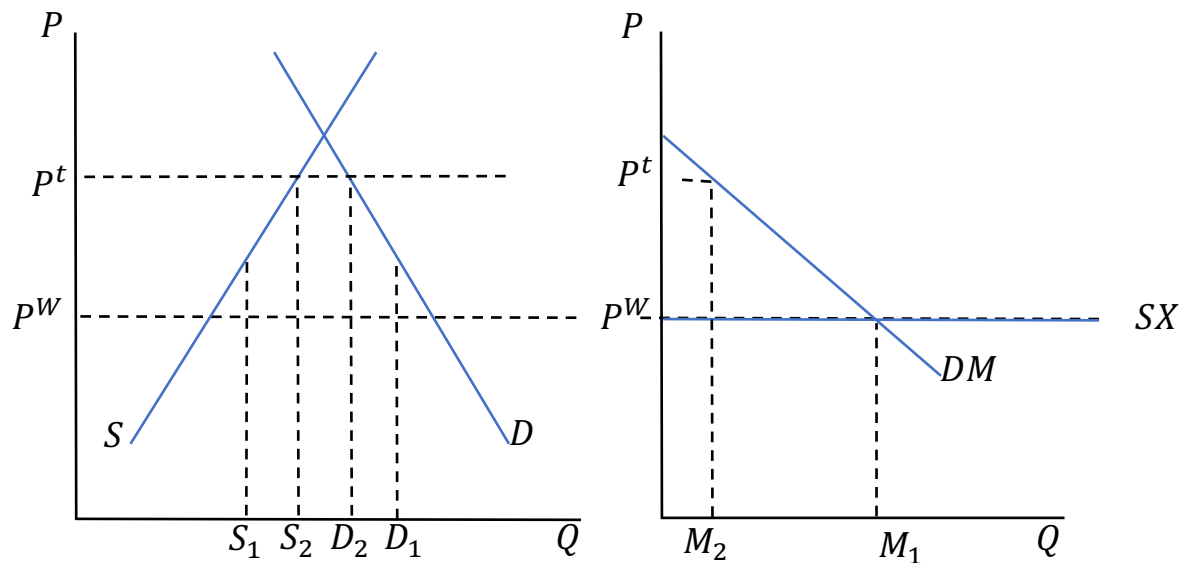
Para cuantificar tanto los beneficios como los costes del arancel mediremos los efectos del arancel sobre el bienestar.

- Aumenta el excedente del productor en el área ***a***
- Se reduce el excedente del consumidor en el área indicada por ***a + b + c + d***
- Los ingresos del Estado por el arancel están indicados en el área ***c + e***
- Efecto neto de un arancel = Ingresos del estado + Ganancia de los productores – Pérdida de los consumidores=
e – b – d



Análisis económico de los aranceles

País importador pequeño



Cuando un país pequeño impone un arancel, al ser su cuota en el mercado mundial del bien que importa muy pequeña, la reducción de sus importaciones tiene un efecto muy pequeño o nulo sobre el precio de exportación del país extranjero (oferta de exportaciones muy elástica).

Por lo tanto, el precio del bien en el país importador aumentará por la totalidad del arancel.

$$P^t = P^W + t$$

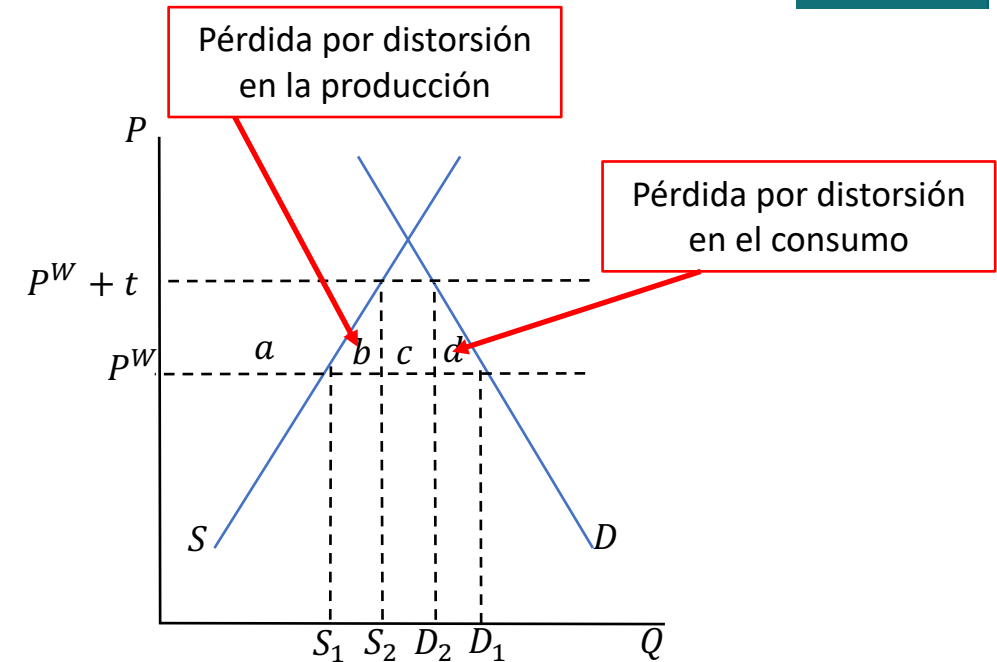
$$M_2 = DM(P^t)$$

Análisis económico de los aranceles

País importador pequeño

Un arancel incrementa el precio de un bien en el país importador, no afectando en este caso al precio del país exportador. En el país importador se reduce el bienestar de los consumidores, mientras que los productores aumentan su excedente. Además, el Estado que impone el arancel obtiene ingresos procedentes de dicho arancel.

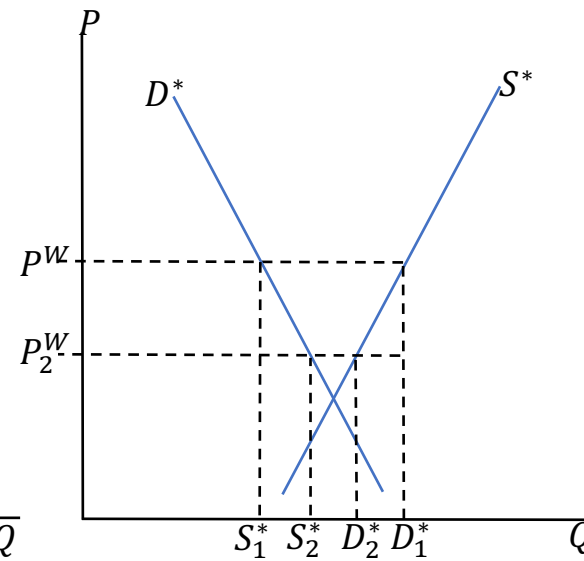
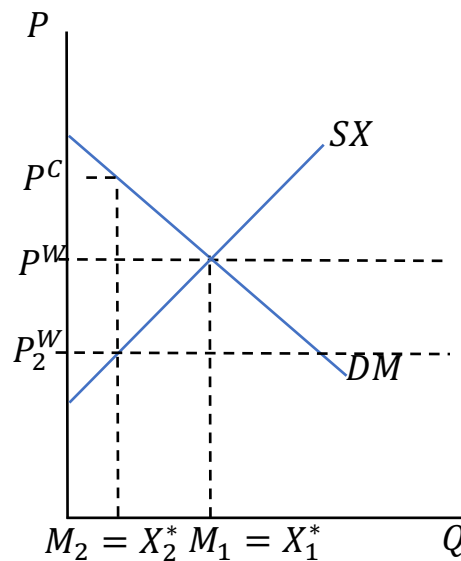
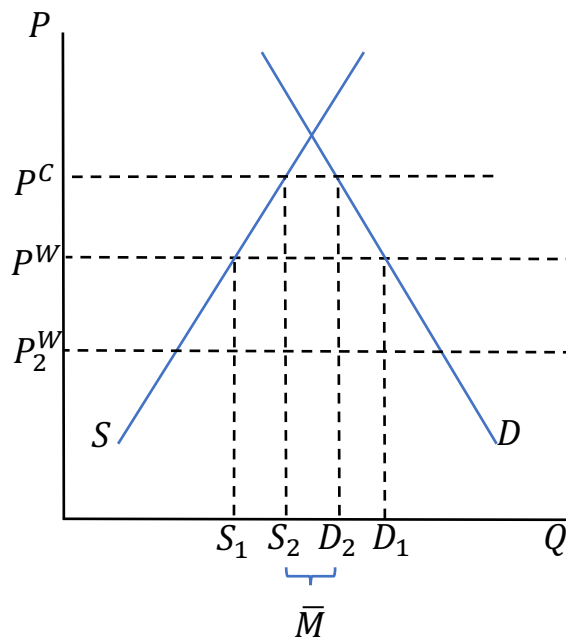
Para cuantificar tanto los beneficios como los costes del arancel mediremos los efectos del arancel sobre el bienestar.



- Aumenta el excedente del productor en el área a
- Se reduce el excedente del consumidor en el área indicada por $a + b + c + d$
- Los ingresos del Estado por el arancel están indicados en el área c
- Efecto neto de un arancel = Ingresos del estado + Ganancia de los productores – Pérdida de los consumidores=
 $-b - d$

Cuota a la importación

País importador grande



Una cuota a la importación es una restricción cuantitativa por la que el país importador fija una cantidad máxima de importación del bien ($\bar{M}$).

La cuota restringe las importaciones a una cantidad $\bar{M}$.

Se produce un exceso de demanda en el país importador que aumentará el precio en el país importador ($P^C > P^W$); y un exceso de oferta en el país exportador que reducirá el precio en el país exportador ($P_2^W < P^W$).

P^C es el precio que iguala la demanda de importaciones a $\bar{M}$ ($P^C > P^W$)

$$DM(P^C) = \bar{M}$$

P_2^W es el precio que iguala la oferta de exportaciones a $\bar{M}$ ($P_2^W < P^W$)

$$SX(P_2^W) = \bar{M}$$

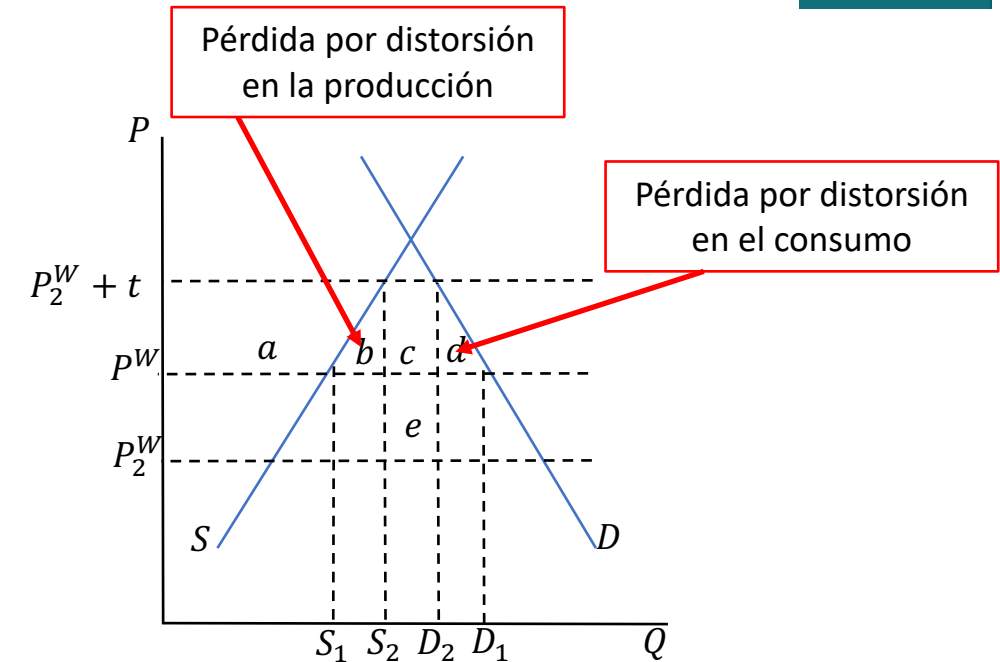
Cuota a la importación

País importador grande

Efectos de la cuota sobre el bienestar del país importador

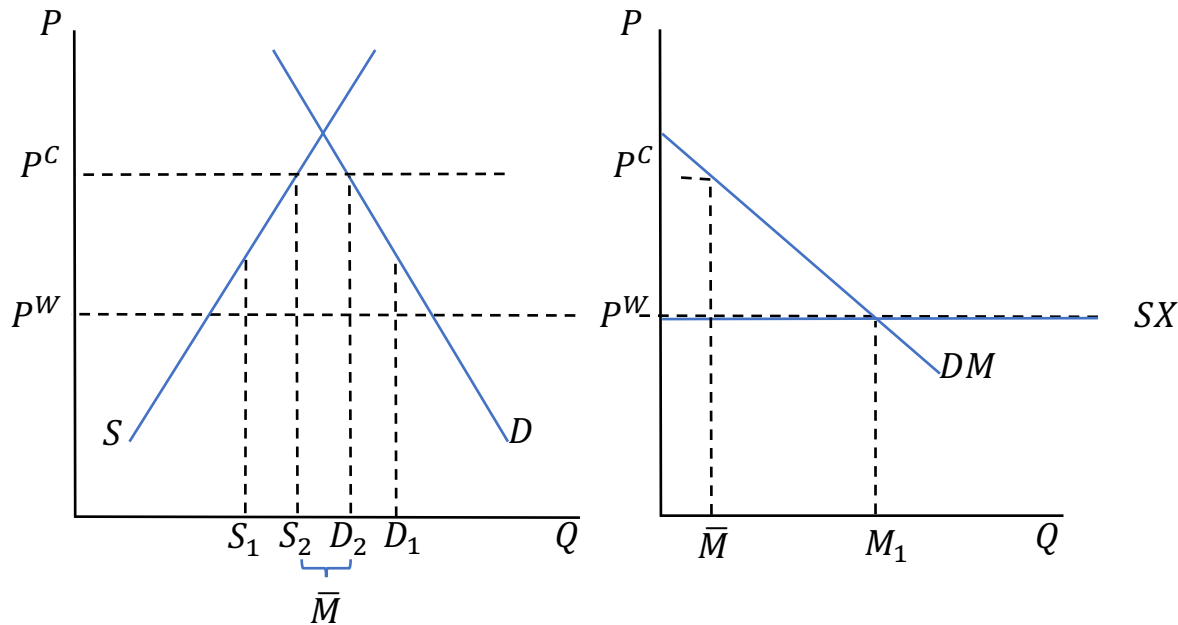
- Aumenta el excedente del productor en el área ***a***
- Se reduce el excedente del consumidor en el área indicada por ***a + b + c + d***
- Los ingresos de los propietarios de las licencias de importación están indicados en el área ***c + e***
- **Efecto neto de la cuota = Ingresos del estado + Ganancia de los productores – Pérdida de los consumidores =**

$$e - b - d$$



Cuota a la importación

País importador pequeño



La cuota restringe las importaciones a una cantidad $\bar{M}$.

P^C es el precio que iguala en el país importador la diferencia entre la oferta y la demanda a $\bar{M}$.

$$DM(P^C) = \bar{M}$$

Como el país importador es un país pequeño, la limitación de las importaciones no tiene efecto sobre el precio mundial que se mantiene constante.

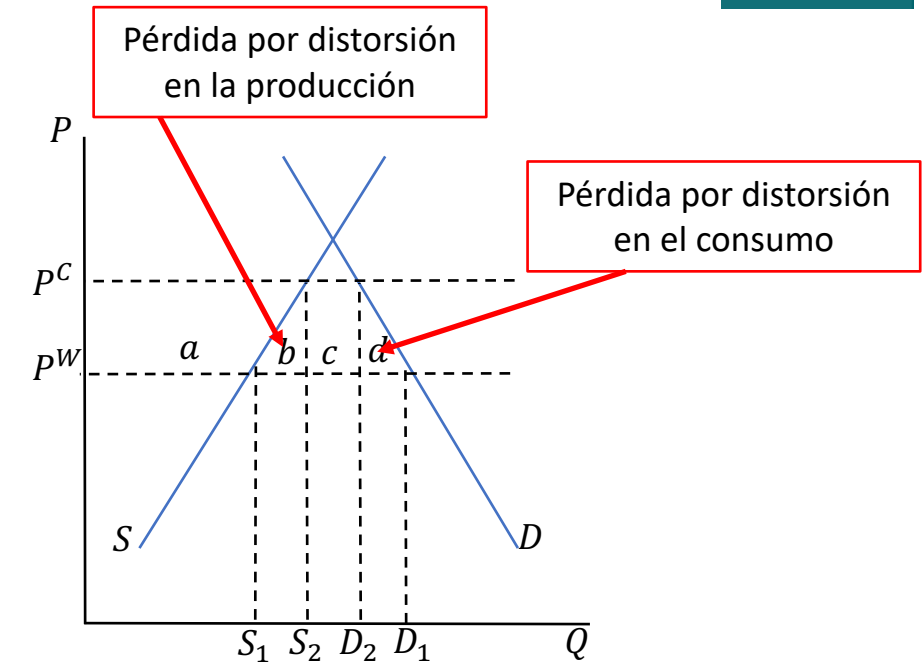
Cuota a la importación

País importador pequeño

Efectos de la cuota sobre el bienestar del país importador

- Aumenta el excedente del productor en el área a
- Se reduce el excedente del consumidor en el área indicada por $a + b + c + d$
- Los ingresos de los propietarios de las licencias de importación están indicados en el área $c + e$
- **Efecto neto de la cuota = Ingresos del estado + Ganancia de los productores – Pérdida de los consumidores =**
 $-b - d$

Como en el caso del arancel, si el país que impone la cuota es pequeño para influir sobre el precio internacional, el efecto sobre el bienestar de imponer una cuota a las importaciones siempre es negativo.



Restricciones voluntarias a la exportación (RVE)

País importador grande

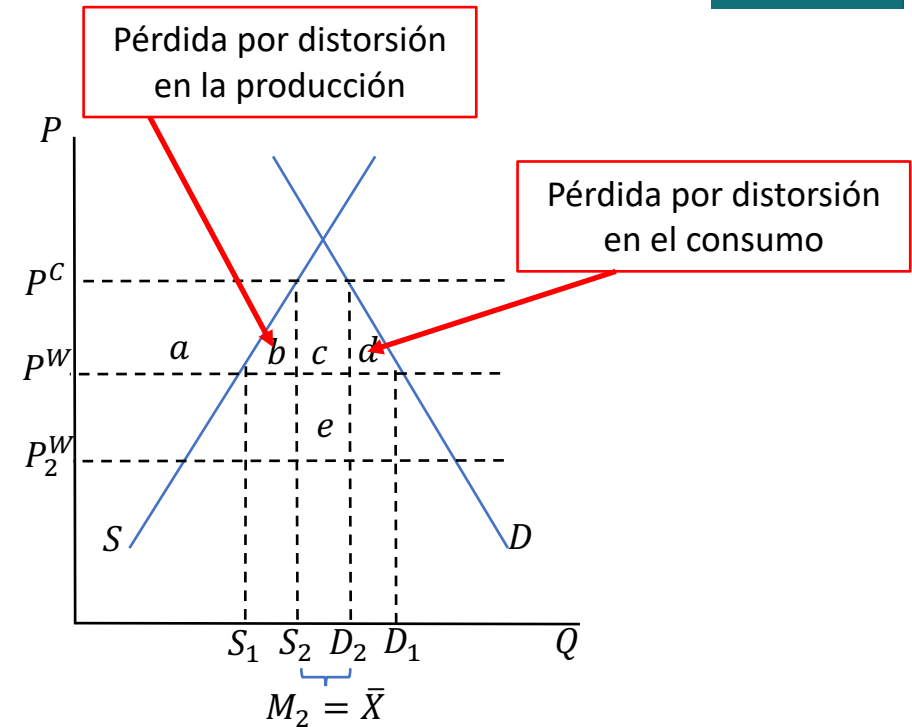
El país exportador restringe la cantidad de exportaciones $\bar{X}$.

El efecto es idéntico al de la cuota de importación con la diferencia de que las rentas de la restricción no recaen en el país importador sino en el país exportador.

Las RVE provocan dos efectos:

1. Genera rentas a los propietarios de la licencia de exportación.
2. Protege a los productores locales del país importador al incrementar el precio local.

Una RVE es una forma de ayudar a la industria local del país importador sin perjudicar tanto al país exportador. Sin embargo, la RVE siempre es peor para el país importador que la cuota a la importación o el arancel.



Efectos de la RVE sobre el bienestar del país importador

- Aumenta el excedente del productor en el área a
- Se reduce el excedente del consumidor en el área indicada por $a + b + c + d$

$$\text{Efecto neto} = -b - c - d$$

P^C es el precio que iguala la demanda de importaciones a $\bar{X}$ ($P^C > P^W$).

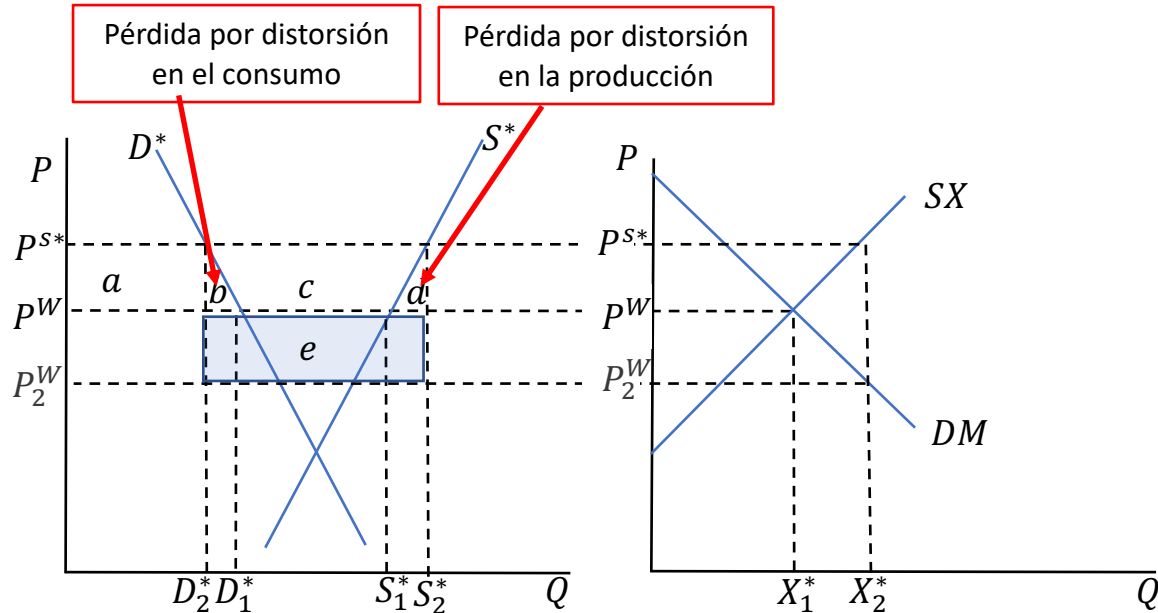
$$DM(P^C) = \bar{X}$$

P_2^W es el precio que iguala la oferta de exportaciones a $\bar{X}$ ($P_2^W < P^W$).

$$SX(P_2^W) = \bar{X}$$

Subsidios a la exportación

País exportador grande



Efectos del subsidio sobre el bienestar del país exportador

Aumenta el excedente del productor en el área $a + b + c$

Se reduce el excedente del consumidor en el área $a + b$

Gasto del estado por el área $b + c + d + e$

Efecto neto del subsidio= Ganancia de los productores – Pérdida de los consumidores -Gasto del estado =

$$-b - d - e$$

En ausencia del subsidio el precio del bien sería P^W en el país importador y en el país exportador.

$$DM(P^W) = SX(P^W)$$

Cuando el país exportador establece un subsidio de s u.m. el ingreso unitario por cada unidad exportada aumenta en s u.m.

Los productores del país exportador tendrán incentivos a exportar toda la producción del bien a no ser que el precio en el país exportador exceda en s u.m. al precio internacional del bien.

Si los productores del país exportador no venden el bien en ese país: el exceso de demanda en el país exportador hará que aumente el precio ($P^{S*} > P^W$) mientras que el exceso de oferta en el mercado internacional producirá una bajada el precio ($P_2^W < P^W$).

Cuando la diferencia de precios sea de s u.m ($P^{S*} - P_2^W = s$) los productores del país exportador volverán a vender el bien en su mercado.

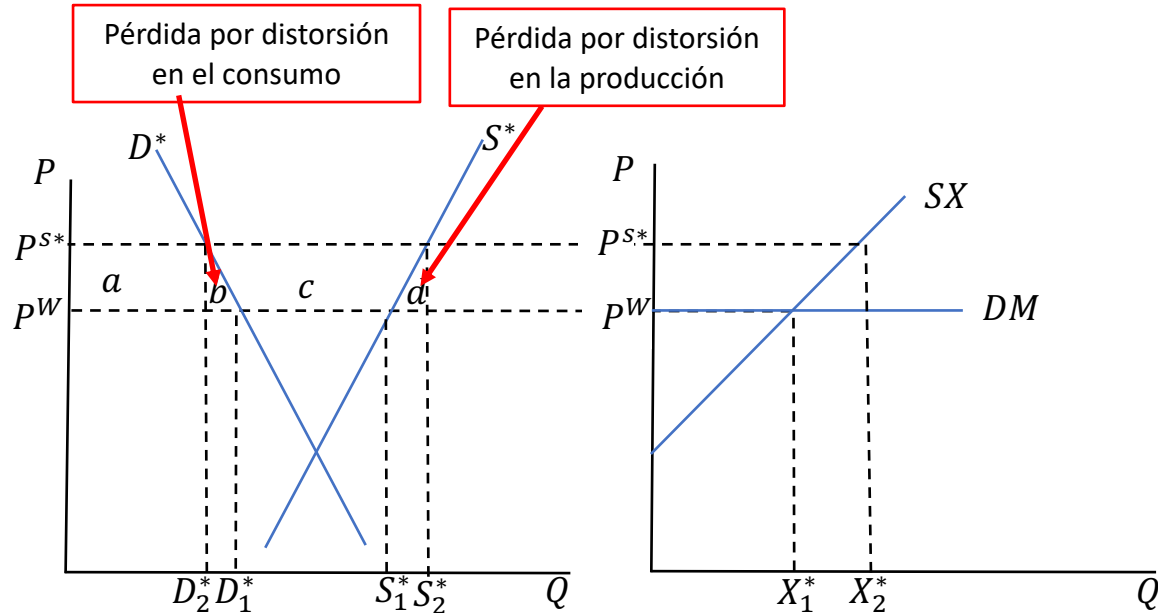
$$DM(P_2^W) = SX(P^{S*})$$

$$X_2^* = SX(P^{S*})$$

$$P^{S*} = P_2^W + s$$

Subsidios a la exportación

País exportador pequeño



Efectos del subsidio sobre el bienestar del país exportador

Aumenta el excedente del productor en el área $a + b + c$

Se reduce el excedente del consumidor en el área $a + b$

Gasto del estado por el área $b + c + d$

Efecto neto del subsidio= Ganancia de los productores – Pérdida de los consumidores -Gasto del estado =

$$-b - d$$

Cuando el país exportador establece un subsidio de s u.m. el ingreso unitario por cada unidad exportada aumenta en s u.m.

Los productores del país exportador tendrán incentivos a exportar toda la producción del bien a no ser que el precio en el país exportador exceda en s u.m. al precio internacional del bien.

Si los productores del país exportador no venden el bien en ese país: el exceso de demanda en el país exportador hará que aumente el precio ($P^{S*} > P^W$). Al tratarse de un país pequeño, el subsidio no tiene efectos sobre el precio internacional del bien.

Cuando la diferencia de precios sea de s u.m ($P^{S*} - P^W = s$) los productores del país exportador volverán a vender el bien en su mercado.

$$X_2^* = SX(P^{S*})$$

$$P^{S*} = P^W + s$$

Problema

Estados Unidos importa aceite desde España, siendo las funciones de demanda y de oferta de aceite para Estados Unidos y España las siguientes:

$$D^{EEUU} = 20.000 - P$$

$$S^{EEUU} = 3.000 + 2P$$

$$D^E = 7.000 - 2P$$

$$S^E = 5P$$

El presidente de Estados Unidos está sumamente enfadado con España tras leer la siguiente noticia:

"El órgano de apelaciones de la Organización Mundial de Comercio (OMC) emitió este martes una decisión que confirma que la Unión Europea (UE) no ha cumplido en parte con un fallo anterior del organismo, manteniendo subsidios a favor de Airbus (principal rival de la norteamericana Boeing en el sector aeronáutico) que son considerados ilegales, estimados en 22.000 millones de dólares (unos 18.600 M €). El informe precisa que esa financiación de menor coste fue otorgada específicamente por el Reino Unido, Alemania, Francia y España".

En consecuencia, Donald Trump decide tomar represalias contra España y limitar las importaciones de aceite español en su país. Sin embargo, Trump no está seguro de qué medida aplicar. Por lo que consulta a Peter Navarro, su principal consejero de Comercio. Navarro le propone dos medidas para que pueda elegir la que más se ajusta a sus propósitos. La primera es la aplicación de un arancel al aceite español de una cuantía de 1.000\$/Tm. Mientras que, en la segunda, propone limitar las importaciones de aceite español a 8.000 Tm.

Problema

- a) Calcule el precio del aceite de libre comercio, la cantidad de aceite importada y el bienestar de Estados Unidos cuando no hay restricción al comercio.
- b) Suponga que Trump se decide por la aplicación del arancel.
 - i. Calcule el precio del aceite en Estados Unidos y en España tras el establecimiento del arancel.
 - ii. Calcule el bienestar de Estados Unidos, el efecto del arancel sobre dicho bienestar e identifique la pérdida de bienestar por distorsión en la producción y por distorsión en el consumo.
- c) Suponga ahora, que Trump se decide por imponer la cuota a las importaciones de aceite español.
 - i. Calcule el nuevo precio del aceite en Estados Unidos y en España tras la imposición de la cuota.
 - ii. Calcule el bienestar de Estados Unidos así como el efecto de la cuota sobre dicho bienestar e identifique la pérdida de bienestar por distorsión en la producción y por distorsión en el consumo.
- d) ¿Si usted fuera Donald Trump por qué política se decidiría?